

REPUBLICA DOMINICANA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOHECHIO

"Trabajo, eficiencia y transparencia" ⊗RNC 430-002992

DEPARTAMENTO COMPRA Y CONTRATACIONES

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS AMBH-CCC-CP-2025-0001

COMPRA DE UN (1) CARRO FUNEBRE, REFERENCIA AMBH-CCC-CP-2025-0001

San Juan , Bohechio República Dominicana Abril 2025



I. Antecedentes

Que en fecha 15 de abril del 2025 los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

De acuerdo al acta se certifica que en presencia de las señoras Zaida De León, en representación del Lic. Domingo Suzaña Alcalde Municipal, Rut Del Rosario Delgado encargada de compras y contrataciones, Charina Castillo en representación de Margarita Bautista, el Lic. Atawalpha Suzaña contador, Perla Maciel De León, y Cesar Anneris Angomas, jurídico del ayuntamiento, representación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se recibieron las propuestas técnicas y económicas, y luego se abrieron las ofertas técnicas del procedimiento de comparación de precios para la compra de un (1) carro fúnebre, referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001 quedando las ofertas económicas sobre B en custodia del jurídico el Lic. Cesar A. Angomas, hasta que llegue la fecha de la apertura de acuerdo al cronograma, correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas del proceso de comp Fúnebre, Refere	aración de precios para la a encia: HMB-CCC-CP-202	ndquisición de un (1) Carro 5-0001
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
1. MTE GROUP,SRL	132000821	85380
2. HOUSTO AUTO IMPORT, S.R.L	130577943	77661

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página 8 y 9, numeral 9.1 Documentación de la oferta técnica "sobre A" del pliego de condiciones del proceso de comparación de precios para la adquisición de un (1) Carro Fúnebre, Referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001, se requirió las ofertas técnicas que cumplan con los siguientes elementos:

A) Documentación Legal:

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC F.042), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).
- 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Co Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación 25101503 la actividad comercia la compra de un (1) Carro Fúnebre referida en el numeral 2 sobre "objeto del proceselección". (Este documento será validado en línea).

Página 2 de 17

- 4. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). (SUBSANABLE).
- 5. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Este requerimiento no aplica cuando el Oferente es Persona Física. (SUBSANABLE)
- 6. Poder de representación (Aplica solo para las personas físicas). (SUBSANABLE)
- 7. Copia de los Estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (SUBSANABLE)
- 8. Copia de cédula de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionista/socios principales que representen más del (10%) del capital social. (SUBSANABLE).
- 9. Formulario de Compromiso Ético de Proveedores del Estado debidamente completado, firmado y sellado. (Ver modelo anexo) (SUBSANABLE).
- 10. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que ni el oferente, ni sus socios, ni su representante legal, se encuentran dentro de las prohibiciones del artículo 8 numeral 3, ni afectados por las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 340-06, con firma legalizada por un Notario Público. (Ver modelo anexo: Declaración Jurada). (SUBSANABLE).

B. Documentación financiera:

- 1. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), esta documentación será verificada en línea por la institución. (SUBSANABLE).
- 2. Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), esta documentación será verificada en línea por la institución. (SUBSANABLE).
- 3. Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades o Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-2 o IR-1, según corresponda, con todos sus anexos) de los últimos dos (2) periodos fiscales. Para los oferentes con menos de 1 año de constitución, estados financieros interinos debidamente firmados por un contador público autorizado (CPA). En los casos de oferentes con operaciones inferiores a 2 años desde su constitución, deberá presentar IR2/IR1 y sus anexos correspondientes al primer (1) año declarado ante DGII y estados financieros interinos firmados por un contador público autorizado (CPA) de los meses restantes de operaciones. (SUBSANABLE).

Nota: A los fines de realizar el registro o la vinculación del contrato en el Sistema de Trámite Regular Estructurado (TRE), los oferentes participantes, deberán depositar certificación de la Dirección General de Impuestos Internos vigente y de la Tesorería de la Seguridad Social, juntamente con su oferta técnica (Sobre A).

C) Documentación Técnica:

Debe presentar un cronograma de entrega, para garantizar que se cumpla el tiempo macino indicando las especificaciones técnicas. (SUBSANABLE).

C) Documentación Técnica:

III. Criterios de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral

En la página 15 Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica "Sobre A" del pliego de condiciones del proceso de comparación de precios para la adquisición de 1 Carro Fúnebre, Referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Las ofertas técnicas deberán contener toda la documentación requerida en la página 15 sobre "Documentos de la oferta técnica" "Sobre A" de este pliego, de manera que el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bohechio, acompañado del jurídico, al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, Serán evaluadas con la siguiente metodología, y bajo los criterios que se desglosan en los siguientes subapartados:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología ^[1]
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	Cumple/ No cumple
Documentación técnica	Cumple/ No cumple

Evaluación legal

	MTE GROUP, SRL	liante Cumple/ No Cumple
Criterio a evaluar	Perito Legal Cumple / No cumple	Justificación
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple	

1.	MTE GROUP, S	
		aría mediante Cumple/ No Cumple Justificación
Criterio a evaluar	Perito Legal	Justification
	Cumple / No	
Desister de Descendance del	cumple	
Registro de Proveedores del		
Estado (RPE), emitido por la		
Dirección General de		
Contrataciones Públicas, debe		
tener inscrita, conforme a la	Cumple	
codificación 25101503 la		
actividad comercial -		
251000000-Compra de 1 Carro		
Fúnebre". (Este documento		
será validado en línea).		
Copia del Registro Mercantil		
expedido por la Cámara de		
Comercio y Producción	Cumple	
correspondiente (vigente).		
(SUBSANABLE).		
Copia de los Estatutos sociales		
vigentes debidamente		
registrado en la	Cumple	
Cámara de Comercio y	•	
Producción correspondiente.		
(Si Aplica)		
Copia de la nómina de		
accionistas y acta de asamblea		
realizada mediante la cual se		
designe expresamente el actual		
gerente o consejo de		
administración, según aplique,		
que tiene potestad para firmar		
contratos a nombre de la	Cumple	
empresa participante,		
debidamente registrada en la		
Cámara de Comercio y		
Producción correspondiente.		
Este requerimiento no aplica		
cuando el Oferente es Persona		
Física. (SUBSANABLE).		
Copia de la nómina de		
accionistas y acta de asamblea		
realizada mediante la		
cual se designe expresamente		
el actual gerente o consejo de	Cumple	
administración,		
según aplique, que tiene		
potestad para firmar contratos		
a nombre de la		[-

MTE GROUP, SRL Documentación legal que se evaluaría mediante Cumple/ No Cumple		
empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica)		
Poder de representación (Aplica solo para las personas físicas). (SUBSANABLE).	Cumple	
Copia de los Estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (SUBSANABLE).	Cumple	
Formulario de Compromiso Ético de Proveedores del Estado debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. (Si aplica)	Cumple	



a) Evaluación financiera

			E GROUP, SI		
	Documenta	ación financiera que s		ediante Cumple	/ No Cumpl
Criteri	o a evaluar		Perito Financiero	Justificación	
		Documento a evaluar	Cumple / No cumple		
	esto sobre la sociedades y	Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	Cumple		
Índice de ACTIVO PASIVO	solvencia = TOTAL /	Estado(s) Financiero(s) de los DOS (2)	Cumple		
TOTAL. establecido	Límite o: Mayor 1.20	último(s) ejercicio(s)			
Mayor o ig (Cumple)	gual que > 1.20	contable(s) consecutivo(s)			
	e < 1.20 (No	2021-2022 y 2022- 2023, certificado(s)			
	de liquidez ACTIVO	por una firma de auditores o			
	TE / PASIVO TE. Límite	un CPA (contador			
	o: Mayor 0.9	público autorizado),			
Mayor o ig Cumple)	gual que > 0.9	donde se verificará lo			
Menor qu cumple)	ne < 0.9 (No	siguiente: índice de solvencia,			
ndice endeudam PASIVO T		índice de liquidez corriente, índice			
PATRIMO Límite	NIO NETO. establecido:	de endeudamiento.			



Página 7 de 17

		1.MT	E GROUP, SI	RL
	Documenta	ción financiera que :	se evaluaría m	ediante Cumple
Criterio a es	aluar		Perito Financiero	Justificación
		Documento a cvaluar	Cumple / No cumple	
Menor				
1.50				
Menor o igual o (Cumple)	que < 1.50			
Mayor que > Cumple)	1.50 (No			
Referencias banc	arias	Cartas Bancarias	Cumple	

b) Propuesta técnica

	1.MTE GROUP SRL	C LIN C	
Documentación t Criterio a evaluar	écnica que se evaluaría mediante Documento a evaluar	Cumple/ No Cump Perito Técnico Cumple / No cumple	Justificación
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada	Oferta Técnica, Catálogo, Ficha Técnica e imágenes	Cumple	
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos.	Programa de Higiene y Seguridad	Cumple	
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar	Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047).	Cumple	THE THE PERSON NAMED IN TH

Documentación técnica que se evaluaría mediante Cumple/ No Cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Perito Técnico Cumple / No cumple	Justificación
estos Bienes en la República			
Dominicana. Si Aplica			
CONDICIONES DE CALIDAD Y PROPIEDAD: Constancia documental (B/L de Importación) que demuestre que el bien se encuentra a nombre del oferente y que tiene menos de 30 días de importado a la República Dominicana. No Subsanable.	BL de Importación del Vehículo	Cumple	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Concesionario de la marca en República Dominicana	Certificado de garantía de los vehículos ofertados	Cumple	
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el equipo	Certificación y/o Evidencias de tener un centro de servicio mecánico. Carta firmada y sellada por el oferente donde manifieste que cuenta con los repuestos de los vehículos en el país para los equipos ofertados	Cumple	
AUTORIZADO PARA SERVICIO DE REPARACION	Servicio de Taller como actividad en el Registro Mercantil	Cumple	
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las	Plan de mantenimiento y logística de darlos en las instalaciones de la entidad contratante	Cumple	THE WALL

COMPRAS Y CONTRATACIONES GESTION

	1.MTE GROUP SRL		
Documentación to	écnica que se evaluaría mediante	Cumple/ No Cump	le
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Perito Técnico	Justificación
		Cumple / No cumple	
instalaciones de la entidad contratante.			
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega indicado en las especificaciones técnicas.	Plan de Entrega de los vehículos ofertados de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas	Cumple	
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido este tipo de vehículos en la República Dominicana	Contratos, facturas o certificaciones.	Cumple	

a) Evaluación Legal

the state of the s	HOUSTO AUTO IMI	
Documentación le	egal que se evaluaría m	nediante Cumple/ No Cumple
Criterio a evaluar	Perito Legal Cumple / No cumple	Justificación
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042), debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple	



2. HOUSTO AUTO IMPORT, SRL Documentación legal que se evaluaría mediante Cumple/ No Cumple		
Criterio a evaluar	Perito Legal Cumple / No cumple	Justificación
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación 25101503 la actividad comercial - 251000000-Compra de 1 Carro Fúnebre". (Este documento será validado en línea).	Cumple	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). (SUBSANABLE).	Cumple	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica)	Cumple	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. Este requerimiento no aplica cuando el Oferente es Persona Física. (SUBSANABLE).	Cumple	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la	Cumple	Wilder of the state of the stat

Documentación le	egal que se evaluaría me	ediante Cumple/ No Cumple
Criterio a evaluar	Perito Legal Cumple / No cumple	Justificación
empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Si Aplica)		
Poder de representación (Aplica solo para las personas físicas). (SUBSANABLE).	Cumple	
Copia de los Estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (SUBSANABLE).	Cumple	
Formulario de Compromiso Ético de Proveedores del Estado debidamente completado, firmado y sellado. (SUBSANABLE).	Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 3 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. (Si aplica)	Cumple	



b) Evaluación financiera

1. HOUSTO AUTO IMPORT, SRL Documentación financiera que se evaluaría mediante Cumple/ N			
Criterio a evaluar	icion imanciera que s	Perito	Justificación
	Documento a	Cumple /	
Copia de las declaraciones anuales del Impuesto sobre la renta de sociedades y personas.	cvaluar Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	Cumple	
indice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL. Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple) Indice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple) Menor que < 0.9 (No cumple) Indice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO.	Estado(s) Financiero(s) de los DOS (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2021-2022 y 2022-2023, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de	Cumple	



			AUTO IMPOR	
2	Documenta	ción financiera que		diante Cumple/ No Cun
Criterio a evaluar		Perito Financiero	Justificación	
		Documento a evaluar	Cumple / No cumple	
Menor			•	
1.50				
Menor o igu (Cumple)	ıal que < 1.50			
Mayor que Cumple)	> 1.50 (No			
Referencias b	pancarias	Cartas Bancarias	Cumple	

c) Propuesta técnica

	écnica que se evaluaría mediante		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Perito Técnico Cumple / No cumple	Justificación
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada	Oferta Técnica, Catálogo, Ficha Técnica e imágenes	Cumple	AL AMIEN
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que	Programa de Higiene y Seguridad	Cumple	**************************************

1.2. HOUSTO AUTO IMPORT, SRL Documentación técnica que se evaluaría mediante Cumple/ No Cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Perito Técnico Cumple / No cumple	Justificación
evidencie que el oferente un			
ambiente de trabajo adecuado			
para los colaboradores en la			
etapa de mantenimiento y			
reparación de los equipos.			
AUTORIZACIÓN DEL			
FABRICANTE: Que el oferente	Autorización del Fabricante	Cumple	
se encuentre autorizado por el	en los casos de que los Bienes	Cump.c	
fabricante para comercializar	no sean fabricados por el		
-	Oferente		
estos Bienes en la República	(SNCC.F.047).		
Dominicana. Si Aplica	-		
CONDICIONES DE CALIDAD		Cumple	
Y PROPIEDAD: Constancia		Cumple	
documental (B/L de			
Importación) que demuestre	BL de Importación del		
que el bien se encuentra a	Vehículo		
nombre del oferente y que tiene			
menos de 30 días de importado a			
la República Dominicana. No Subsanable.			
GARANTÍA: Que el oferente			
ofrezca Garantía de los Equipos			
ofertados de acuerdo con el			
tiempo señalado en las			
especificaciones tecnicas y alcance la totalidad del vehículo.	Certificado de garantía de los	Cumple	
Para ser validos	vehículos ofertados	Cumpic	
estos certificados este debe ser			
emitido por el Representante o			
Concesionario de la marca en			
República Dominicana	Land to the second seco		
CAPACIDAD DE RESPUESTA:			
Que			
el oferente demuestre su	a .a		
apacidad de	Certificación y/o		
Respuesta ante cualquier	Evidencias de tener un		
eventualidad	centro de servicio		
con la presentación de	mecánico. Carta firmada y		
evidencias de	sellada por el oferente	Cumple	
ener disponibilidad de taller de	donde manifieste que		
servicio y los repuestos en el país	cuenta con los repuestos de		
con	los vehículos en el país		
capacidad de respuesta ante	para los equipos ofertados		
cualquier	para los equipos ofertados		N. W.
eventualidad presentada por el			
equipo			

1.2.HOUSTO AUTO IMPORT , SRL Documentación técnica que se evaluaría mediante Cumple/ No Cumple				
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Perito Técnico	Justificación	
Cincin a Contain		Cumple / No cumple		
AUTORIZADO PARA SERVICIO DE REPARACION	Servicio de Taller como actividad en el Registro Mercantil	Cumple		
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	Plan de mantenimiento y logística de darlos en las instalaciones de la entidad contratante	Cumple		
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega indicado en las especificaciones técnicas.	Plan de Entrega de los vehículos ofertados de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas	Cumple		
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido este tipo de vehículos en la República Dominicana	Contratos, facturas o certificaciones.	Cumple		

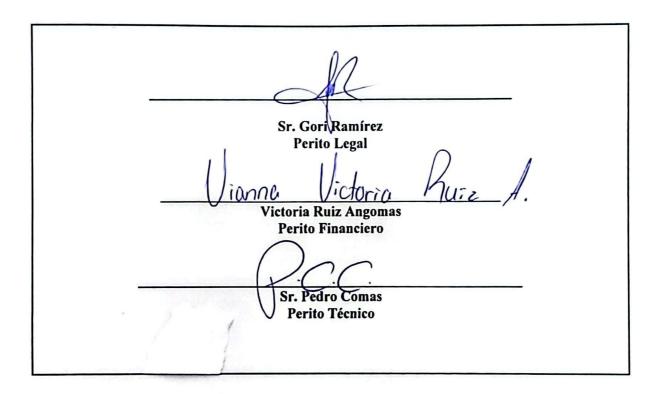
I. Resultados final de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Una vez realizada la evaluación final, quienes suscriben, tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y nuestra recomendación sobre los oferentes a quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades.

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del proceso de comparación de precios para la compra de 1 Carro Fúnebre, Referencia AMBH-CCC-CP-2025-0001, Dichos oferentes no mostraron ningún ítem para subsanar.

I. Decisión del informe final

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones que se proceda a esperar el día 17 de abril 2025 a las 10:00 am en el salón de reuniones del Palacio Municipal descrito en el cronograma, para proceder a realizar la apertura y lectura de propuesta económica, en el sobre B.



Informe emitido en San Juan de la Maguana (Bohechio), República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril, del año 2025.

